



Asociación de Abogados del Estado

Acuerdo del Consejo Directivo de 5 de octubre de 2017:

El Consejo Directivo de la Asociación de Abogados del Estado, ante los acontecimientos que se están sucediendo en Cataluña, quiere mostrar su total apoyo a la Abogacía General del Estado, a la Subdirección de Constitucional y Derechos Humanos de nuestra Abogacía General y muy especialmente a los compañeros que se encuentran destinados en Cataluña. Asimismo, el Consejo quiere poner de manifiesto su respaldo y solidaridad con quienes, en defensa de nuestro ordenamiento y bloque de constitucionalidad, han sufrido y están sufriendo ataques desde sectores situados al margen del orden constitucionalmente establecido: Jueces, Magistrados, Fiscales y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Compartimos con ellos la defensa del orden constitucional. Como Abogados del Estado, debemos estar siempre al lado de quienes defienden el imperio de la ley. Es nuestra razón de ser.